

138660

13



M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de D<sup>a</sup> Margarita Arce Uncilla, de nacionalidad española residente en PORTUGALETE (Vizcaya), cuyo Modelo de Utilidad se refiere a:

"CABEZAL DE RODILLOS LOCOS PARA LAMINACION POR TRACCION"

.o.o.o.

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

El Modelo se refiere conforme indica su enunciado, a un cabezal de rodillos locos para laminación por tracción, cuyo cabezal ha sido mejorado en sus características de diseño, organización y montaje.

5. En el cabezal mejorado que el transcurso de esta memoria se propone, resultan características los detalles siguientes:

Forma de trabajo:- En un cabezal -4- que dispone de unos tabiques -3- se encuentran locos unos rodillos -13- que efectuarán la laminación que entre ellos circule.

10. Estos rodillos -13- locos y giran sobre los eje -12-.

Los ejes -12-, se alojan en los orificios -5- y tienen una parte excentrica -11- que permite corregir o graduar, de forma adecuada, la aproximación entre los rodillos -13-. En el cabezal que se muestra, a modo de ejemplo, se ha dispuesto una uni-

15. dad de tres rodillos -13-, pero el número puede ser variable.

138660



La varilla traccionada pasa entre los rodillos -13- y los hace girar. Además el conjunto del cabezal -4- gira dado que los ejes -12- se encuentran de forma inclinada, tal y como puede verse en la figura 2ª. Esta laminación además imprime un movimiento de torsionado. La entrada de la varilla se efectúa de suerte que la tracción de la misma hace que el cono o manguito -8-; del plato -4-, se mantenga a presión sujeto. La tracción de la varilla se hace en sentido "A".

El manguito cónico se asienta en la pieza -9-, que se encuentra en un cabezal fijo -2- y que posee los rodamientos -7- adecuados para soportar tanto las cargas axiales como las radiales.

Una idea más completa del objeto que constituye este Modelo, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a esta memoria se acompañan, en los que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

En los dibujos:

La figura 1ª es una vista frontal del cabezal, mostrando los tre ejes (a modo de ejemplo) donde se alojan los rodillos de laminación.

La figura 2ª es una vista en alzado, mostrando el cabezal portador de rodillos y el soporte fijo, sobre el cual se soporta dicho cabezal giratorio propiamente dicho.

La figura 3ª corresponde a un detalle del eje excentrico, que sirve para regular distancias entre los rodillos locos de laminación.

Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que

138660



mediante el nº -1- se indica la base del soporte que se sujeta en forma conveniente, durante el trabajo . El nº -2- indica el cabezal de rodadura, en cuyo interior se hallan los cojinetes adecuados -7-. En su pieza -9- se puede insertar el manguito - cónico -8- que es solidario del cabezal giratorio, loco -4-, - siendo -3- los tabiques inclinados de dicho cabezal loco -4-; entre cada pareja de tabiques -3- se aloja uno de los rodillos -13-. El nº -5- corresponde a los orificios de paso del eje -12-, para su fijación, en estos orificios descansan las partes -11- de este eje -12- que está excentrica, y por ello se puede hacer una regulación de aproximación entre los rodillos -13-. El nº -6- indica el eje ocupado por la pieza -12-.

Con el nº -8- se señala el manguito cónico roscado - con el cabezal -4-. El nº -9- indica la pieza que queda fija al cabezal soporte, en cuya pieza se introduce el cono -8-, siendo -10- la tuerca que concluye el montaje.

El nº -11- indica la parte excentrica del eje -12-, que permite regular la aproximación entre los rodillos locos de laminación -13-.

Descrita convenientemente la naturaleza de este Modelo como asimismo la forma de poderlo llevar a la practica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la practica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que - se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

N O T A :

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes



132650

REIVINDICACIONES :

5. 1ª.- Cabezal de rodillos locos para laminación por -  
tracción, cuyo cabezal está provisto de tabiques verticales, ho-  
mólogos y paralelos dos a dos prolongandose cada par de tabi-  
ques con sensible inclinación y contando con orificios enfrenta-  
dos para recibir y con sensible inclinación un eje que suspen-  
de un rodillo loco de la laminación.

10. 2ª.- Cabezal de rodillos locos para laminación por -  
tracción, caracterizado porque los ejes que suspenden los res-  
pectivos rodillos de laminación poseen un cuello excentrico para  
que de ser girados permitan regular la posición de los rodillos  
locos aproximandolos o separandolos entre sí para tomar contac-  
to con la varilla traccionada que a su paso hace girar a dichos  
rodillos, durante cuya fase de laminación se imprime un movimien-  
to de torsionado.

15. 3ª.- Cabezal de rodillos locos para laminación por -  
tracción, cuyo cabezal tiene adaptado por su plano posterior y  
en coincidencia con su paso central un manguito exteriormente -  
cónico que se aloja en un casquillo de configuración interior -  
coincidente suspendido en un cabezal fijo provisto de cojinetes  
20. que soportan las cargas axiales y radiales, cuyo manguito es -  
mantenido a presión dentro del casquillo que lo suspende por -  
efecto de la tracción que sobre él ejerce a su paso la varilla.

25. 4ª.- CABEZAL DE RODILLOS LOCOS PARA LAMINACION POR -  
TRACCION.-

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la -

138660

13



presente memoria que consta de CINCO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 13 de mayo de 1.968

Z. GONZALEZ VACA  
P. P.

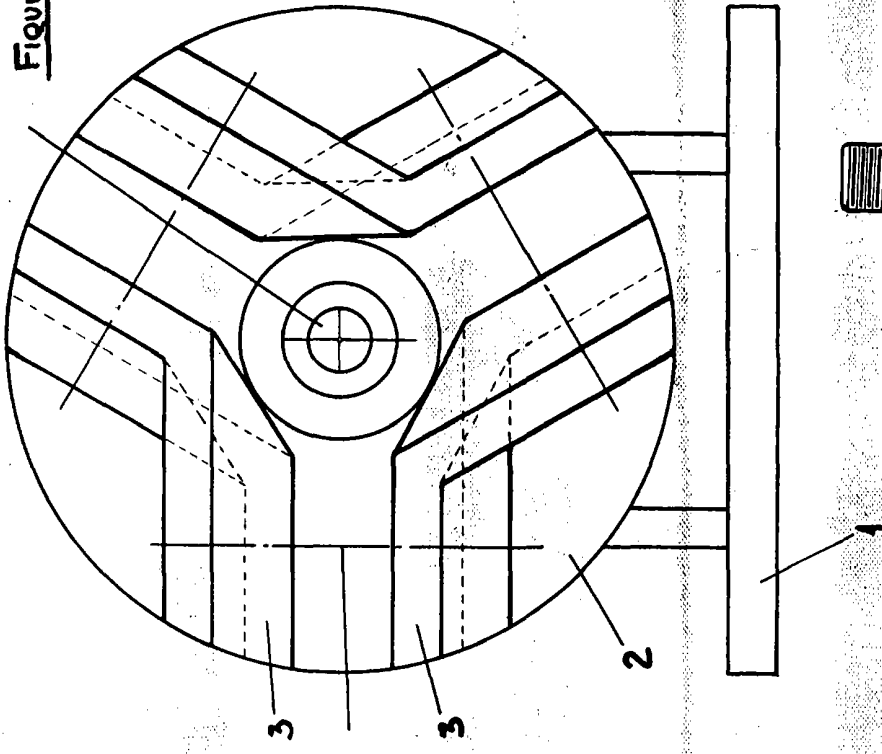


Figura 1ª

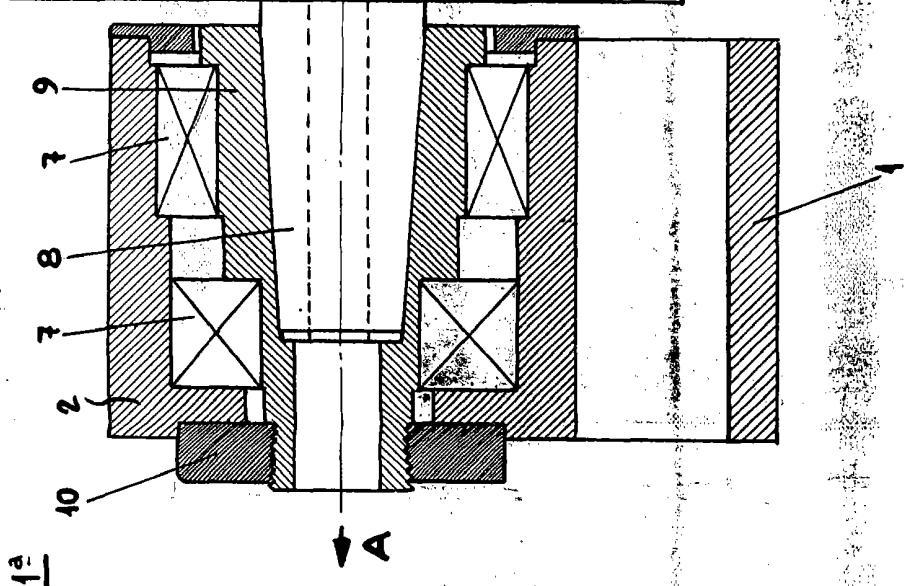


Figura 2ª

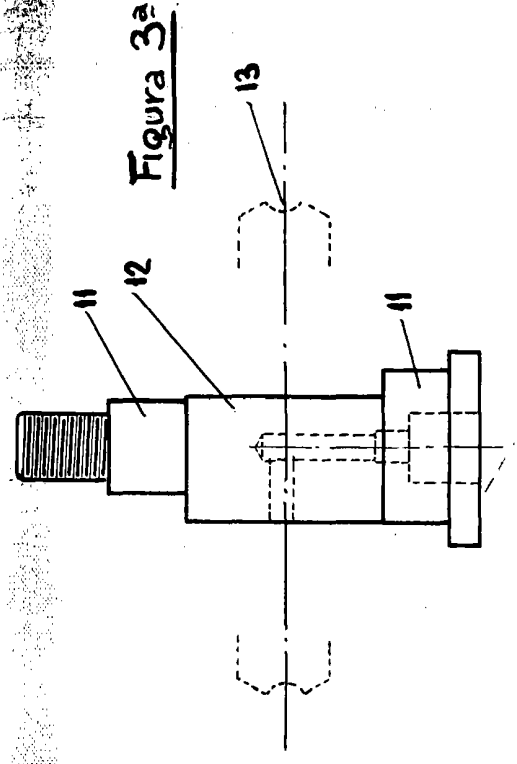


Figura 3ª

MADRID 13 MAYO 1968  
 D. GONZALEZ MADRIB  
 P. R.